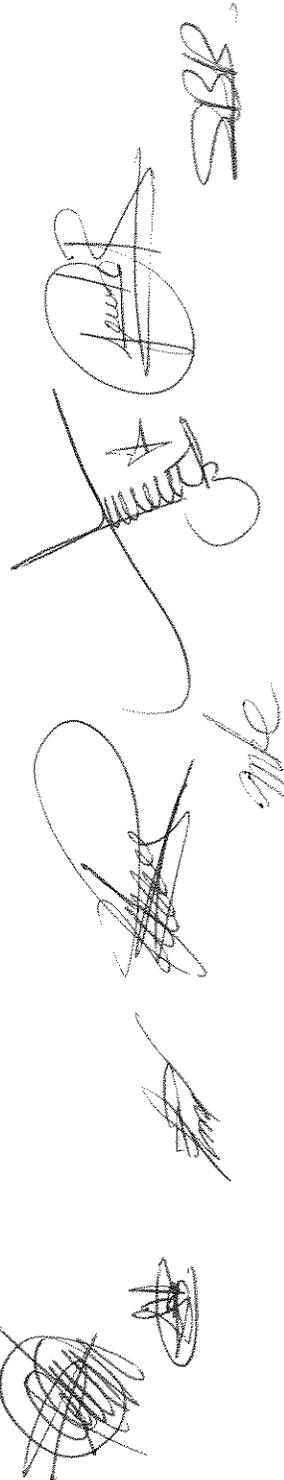


ACTA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 4

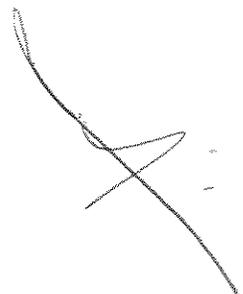
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P. PERIODO
CONSTITUCIONAL 2018-2021
23 DE FEBRERO DE 2020.

En las instalaciones del cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajas, S.L.P., ubicada en calle Venustiano Carranza, sin número, de la zona centro en este Municipio; siendo las 16 horas con 47 minutos, del día 23 veintitrés de febrero del año 2020 y en observancia de lo dispuesto por los artículos 21 fracción I, y artículo 78 fracciones III, IV y V demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; se reúnen los integrantes del cabildo previa convocatoria, cuyos integrantes son: **PROF. RAÚL RIVERA OLVERA** como **PRESIDENTE**; **JACINTO GÓMEZ RAMÍREZ** como **SÍNDICO MUNICIPAL**; **MA. MAGDALENA FELIX CATARINA**, regidora de mayoría relativa, **ZOILA BAUTISTA ILDEFONSO** como primer regidor constitucional de representación proporcional; **ESTHER DEL CONSUELO OYARVIDE PADRÓN**, como segunda regidora constitucional de representación proporcional; **LINA MARTÍNEZ GÓMEZ**, como tercera regidora constitucional de representación proporcional; **IMELDA HERNÁNDEZ GARCÍA**, como cuarta regidora constitucional de representación proporcional; **SEVERA BERNARDO REYES** como quinta regidora constitucional de representación proporcional, y el **LIC FELICIANO PULIDO MEJÍA**, secretario del H. Ayuntamiento para tratar asuntos de su competencia bajo el siguiente



ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista.
- 2.-Verificación del Quorum e instalación de la asamblea por parte del Presidente Municipal Constitucional **PROFESOR RAÚL RIVERA OLVERA**.
- 3.-Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 4.-Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la Solicitud de comodato de la Profa. Bertha Peñaflor Valdés Presidenta del SMDIF, respecto de un bien inmueble propiedad del Municipio, que se encuentra ubicado; en la Calle Julián Carrillo, colindante con la C. Alba Gómez Villaverde, Calle Emiliano Zapata,



con una superficie de 310.50 metros cuadrados, que será utilizado como comedor.

5.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la solicitud de Transferencia municipal al SMDIF, para cubrir los traslados de pacientes a recibir consulta médica en San Luis Potosí, por la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.), realizada por la Profa. Bertha Peñaflor Valdés Presidenta del SMDIF.

6.- Análisis, discusión y aprobación en su caso de la Solicitud de homologación Salarial, realizada por la C. Adelita Santiago Rico, mediante escrito de fecha 18 de febrero del año en curso.

7.- Análisis, discusión y aprobación en su caso de la solicitud de permiso de subdivisión, realizada por CARLOS OBISPO FELIX MARTINEZ, respecto de un predio de su propiedad identificado como lote número 4, de la manzana 15, de la zona 1, del poblado Coromohom, Cueytzen y Tocoymohom de este Municipio, con una superficie de 1,153.17 metros cuadrados, del que solicita subdividir una fracción con una superficie de 213.596 metros cuadrados.

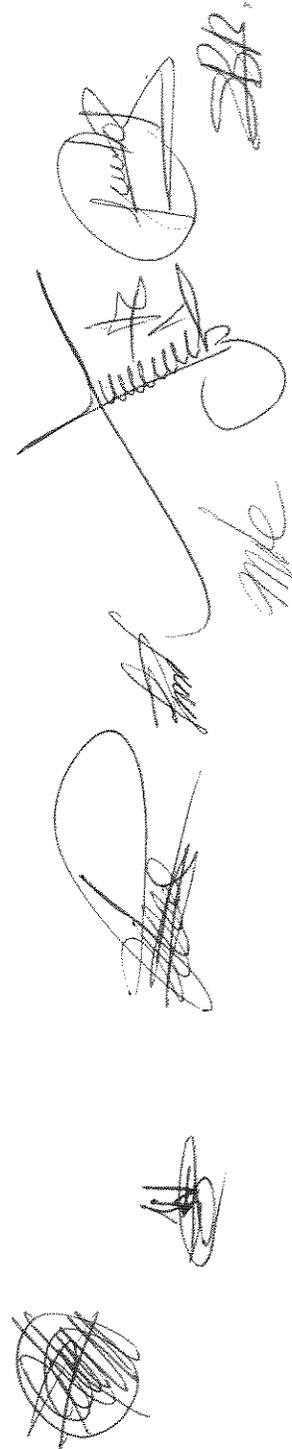
9.- Asuntos generales.

10- Clausura de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Pase de lista. El Secretario del Ayuntamiento el C LIC. FELICIANO PULIDO MEJIA, efectuó el pase de lista correspondiente constando la presencia del Presidente Municipal, el síndico municipal y seis de los regidores propietarios por lo que está reunido el quórum legal que establecen el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Verificación del Quórum e instalación de la asamblea por parte del Presidente Municipal Constitucional PROFESOR RAÚL RIVERA OLVERA. Una vez hecho lo anterior, y en virtud de que está reunido el quórum legal que establece el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí el Presidente Municipal Constitucional PROF. RAÚL RIVERA OLVERA, declara Quórum Legal de la asamblea y procede a instalar formalmente los trabajos de la sesión de Cabildo declarando válidos los acuerdos, que de ella emanen, para presentes, ausentes y disidentes. -----

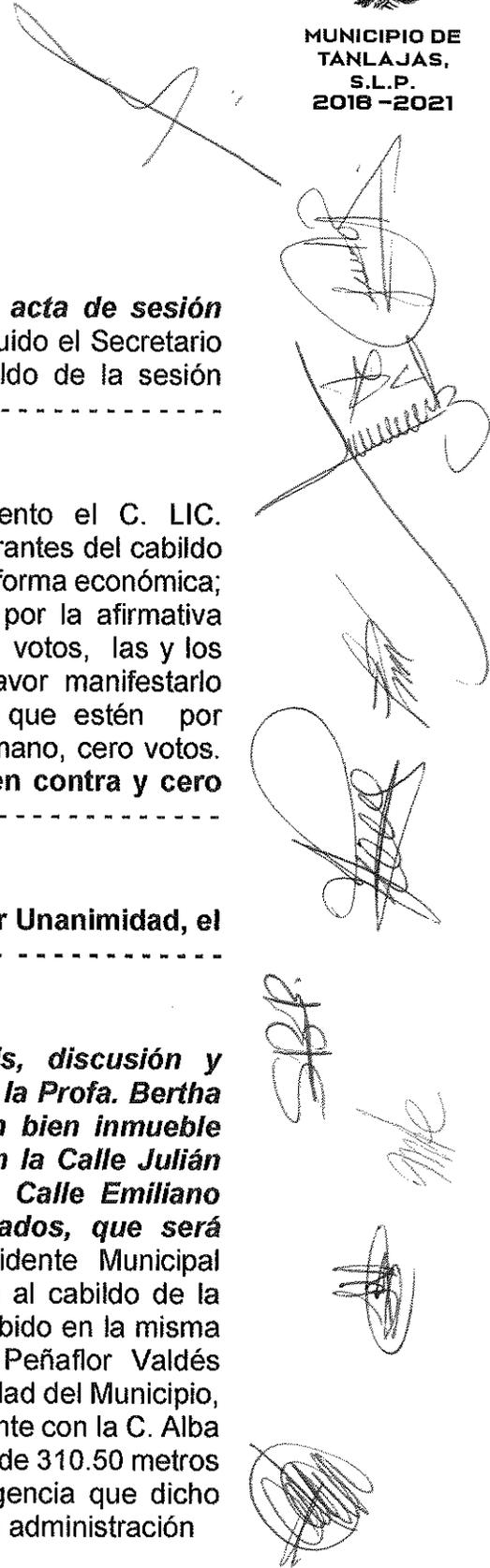


TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma. Acto seguido el Secretario General del H. Ayuntamiento, da lectura al acta de cabildo de la sesión anterior. -----

Hecho lo anterior el Secretario General del Ayuntamiento el C. LIC. FELICIANO PULIDO MEJIA, somete a votación a los integrantes del cabildo la aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, en la forma económica; preguntando a los integrantes del H. Cabildo quien este por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos, las y los integrantes que estén por la negativa, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos; las y los integrantes que estén por abstención, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos. Resultados Señor Presidente; **ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.** -----

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal aprueba por Unanimidad, el acta de la sesión anterior. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la Solicitud de comodato de la Profa. Bertha Peñaflor Valdés Presidenta del SMDIF, respecto de un bien inmueble propiedad del Municipio, que se encuentra ubicado; en la Calle Julián Carrillo, colindante con la C. Alba Gómez Villaverde, Calle Emiliano Zapata, con una superficie de 310.50 metros cuadrados, que será utilizado como comedor. En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional PROF. RAÚL RIVERA OLVERA, da cuenta al cabildo de la solicitud de fecha 12 doce de febrero del año en curso, recibido en la misma fecha, respecto de un comodato de la Profa. Bertha Peñaflor Valdés Presidenta del SMDIF, respecto de un bien inmueble propiedad del Municipio, que se encuentra ubicado; en la Calle Julián Carrillo, colindante con la C. Alba Gómez Villaverde, Calle Emiliano Zapata, con una superficie de 310.50 metros cuadrados, que será utilizado como comedor, en la inteligencia que dicho contrato sería únicamente por el tiempo que resta a la actual administración



Acto seguido el Secretario General del Ayuntamiento el C. LIC. FELICIANO PULIDO MEJIA, somete a votación de manera nominal a los integrantes del cabildo la Solicitud de comodato de la Profa. Bertha Peñafior Valdés Presidenta del SMDIF, respecto de un bien inmueble propiedad del Municipio, que se encuentra ubicado; en la Calle Julián Carrillo, colindante con la C. Alba Gómez Villaverde, Calle Emiliano Zapata, con una superficie de 310.50 metros cuadrados, que será utilizado como comedor. Preguntando a los integrantes del H. Cabildo de manera nominal iniciando por **ZOILA BAUTISTA ILDEFONSO** como primer regidor constitucional de representación proporcional, "a favor" **ESTHER DEL CONSUELO OYARVIDE PADRÓN**, como segunda regidora constitucional de representación proporcional, "a favor", **LINA MARTÍNEZ GÓMEZ**, como tercera regidora constitucional de representación proporcional; "a favor", **IMELDA HERNÁNDEZ GARCÍA**, como cuarta regidora constitucional de representación proporcional, "a favor" **SEVERA BERNARDO REYES** como quinta regidora constitucional de representación proporcional, "a favor" **JACINTO GÓMEZ RAMIREZ** como **SÍNDICO MUNICIPAL** "a favor" y **MA. MAGDALENA FELIX CATARINA**, regidora de mayoría relativa, "a favor" **PROF. RAÚL RIVERA OLVERA** como **PRESIDENTE**; "a favor". Resultados Señor Presidente; ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

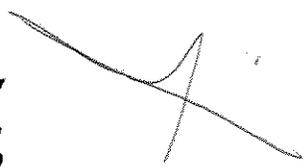
Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal aprueba por Unanimidad, el siguiente acuerdo; **SE APRUEBA LA SOLICITUD DE COMODATO DE LA PROFA. BERTHA PEÑAFLOR VALDÉS PRESIDENTA DEL SMDIF, RESPECTO DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, QUE SE ENCUENTRA UBICADO; EN LA CALLE JULIÁN CARRILLO, COLINDANTE CON LA C. ALBA GÓMEZ VILLAVERDE, CALLE EMILIANO ZAPATA, CON UNA SUPERFICIE DE 310.50 METROS CUADRADOS, QUE SERÁ UTILIZADO COMO COMEDOR, EN LA INTELIGENCIA QUE SERÁ POR EL PERIODO DE TIEMPO QUE RESTA A LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN 2018-2021, SIENDO LO SUBSECUENTE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO RESPECTIVO - - - - -**

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la solicitud de Transferencia municipal al SMDIF, para cubrir los traslados de pacientes a recibir consulta médica en San Luis Potosí, por la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100

Acto seguido el Secretario General del Ayuntamiento, por instrucciones del Presidente Municipal, somete a votación el sexto punto del orden del día, de la manera económica, preguntando a los integrantes del H. Cabildo quien este por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos, las y los integrantes que estén por la negativa, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos; las y los integrantes que estén por abstención, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos. Resultados Señor Presidente; **cero votos a favor, ocho en contra y cero abstenciones.**

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal dicta por Unanimidad, el siguiente acuerdo; **NO SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN SALARIAL ADELITA SANTIAGO RICO, POR LAS LIMITACIONES ECONÓMICAS DEL AYUNTAMIENTO, ADEMAS QUE DE MOMENTO NO SE CUENTAN CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA AUTORIZAR UN INCREMENTO SALARIAL, EN RAZÓN DE QUE ESTO IMPLICA UN ESTUDIO MAS A FONDO, CON LA INTERVENCION DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE CUMPLIR CON EL INCREMENTO SALARIAL EN SU CASO, Y ADEMAS SE TENDRÍA QUE MODIFICAR EL TABULADOR DE REMUNERACIONES Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EVITAR OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.**

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Análisis, discusión y aprobación en su caso de la solicitud de permiso de subdivisión, realizada por CARLOS OBISPO FELIX MARTINEZ, respecto de un predio de su propiedad identificado como lote número 4, de la manzana 15, de la zona 1, del poblado Coromohom, Cueytzen y Tocoymohom de este Municipio, con una superficie de 1,153.17 metros cuadrados, del que solicita subdividir una fracción con una superficie de 213.596 metros cuadrados.- En uso de la voz, el presidente Municipal, informa al pleno de la sesión, la solicitud de permiso de subdivisión, realizada por CARLOS OBISPO FELIX MARTINEZ, respecto de un predio de su propiedad identificado como lote número 4, de la manzana 15, de la zona 1, del poblado Coromohom, Cueytzen y Tocoymohom de este Municipio, con una superficie de 1,153.17 metros cuadrados, del que solicita subdividir una fracción con una superficie de 213.596 metros cuadrados, por lo que una vez analizada lo suficiente, el Presidente Municipal ordena al Secretario General, someter a votación el séptimo punto del orden del día.

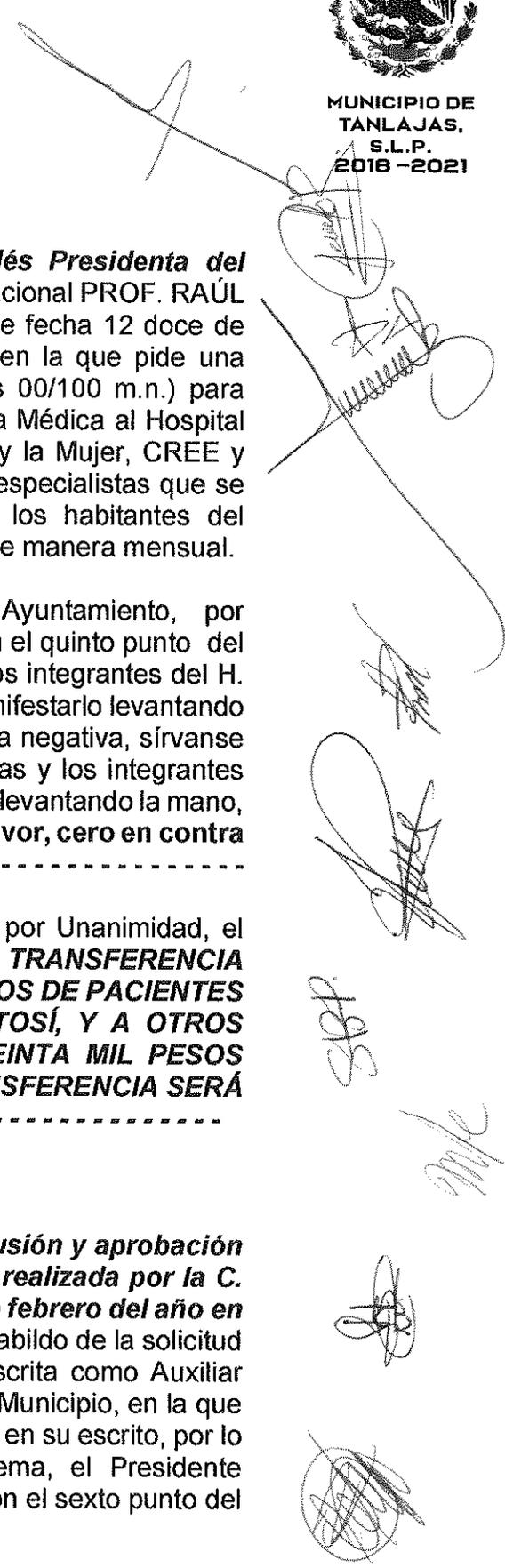


m.n.), realizada por la Profa. Bertha Peñaflor Valdés Presidenta del SMDIF. En uso de la Voz el Presidente Municipal Constitucional PROF. RAÚL RIVERA OLVERA, da cuenta al cabildo de la solicitud de fecha 12 doce de febrero del año en curso, recibido en la misma fecha, en la que pide una transferencia municipal por \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.) para cubrir el gasto de pacientes a San Luis Potosí a consulta Médica al Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto", Hospital del Niño y la Mujer, CREE y otros Estados de la República donde se encuentren los especialistas que se requieren para atender las necesidades de salud de los habitantes del Municipio, por lo que se solicita la mencionada cantidad de manera mensual.

Acto seguido el Secretario General del Ayuntamiento, por instrucciones del Presidente Municipal, somete a votación el quinto punto del orden del día, de la manera económica, preguntando a los integrantes del H. Cabildo quien este por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos, las y los integrantes que estén por la negativa, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos; las y los integrantes que estén por abstención, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos. Resultados Señor Presidente; **ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.** -----

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal aprueba por Unanimidad, el siguiente acuerdo; **SE APRUEBA LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA MUNICIPAL AL SMDIF, PARA CUBRIR LOS TRASLADOS DE PACIENTES A RECIBIR CONSULTA MÉDICA EN SAN LUIS POTOSÍ, Y A OTROS ESTADOS, POR LA CANTIDAD DE \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), EN LA INTELIGENCIA QUE DICHA TRANSFERENCIA SERÁ MENSUAL.**-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Análisis, discusión y aprobación en su caso de la Solicitud de homologación Salarial, realizada por la C. Adelita Santiago Rico, mediante escrito de fecha 18 de febrero del año en curso. El ciudadano Presidente Municipal, da cuenta al Cabildo de la solicitud de ADELITA SANTIAGO RICO, empleada de base adscrita como Auxiliar administrativo en la Oficialía del Registro Civil 01 de este Municipio, en la que pide la homologación salarial, por las razones que expone en su escrito, por lo que una vez analizada y discutida la suficiente el tema, el Presidente Municipal, ordena la Secretario General someter a votación el sexto punto del orden del día

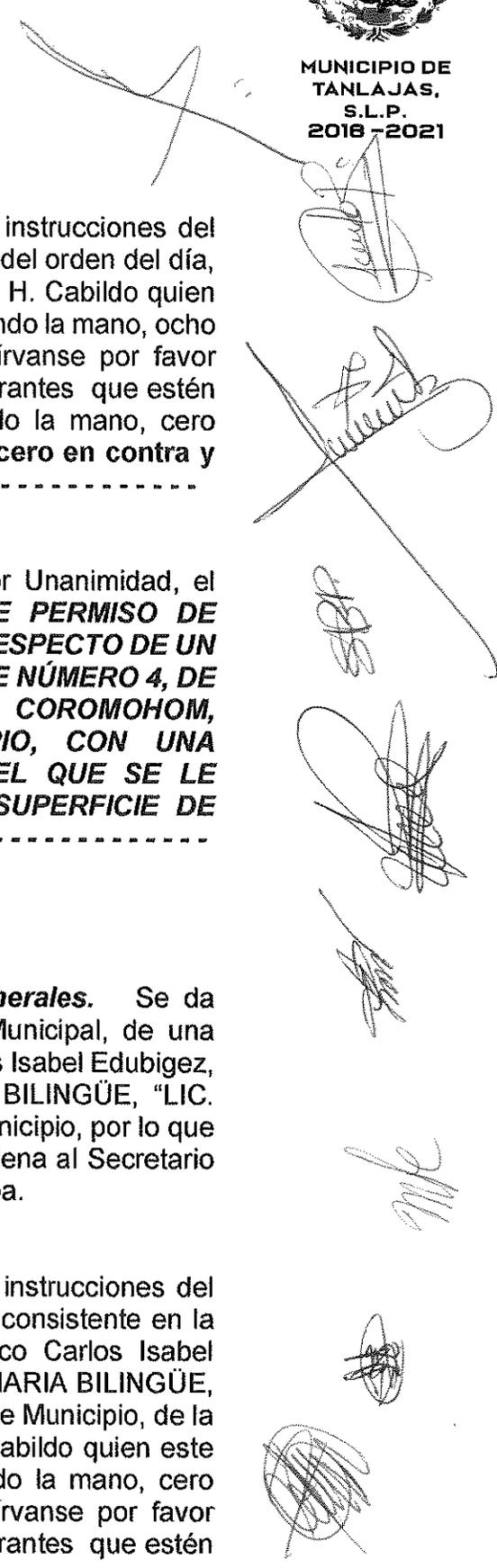


Acto seguido el Secretario General del Ayuntamiento, por instrucciones del Presidente Municipal, somete a votación el séptimo punto del orden del día, de la manera económica, preguntando a los integrantes del H. Cabildo quien este por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos, las y los integrantes que estén por la negativa, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos; las y los integrantes que estén por abstención, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos. Resultados Señor Presidente; **ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.**

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal aprueba por Unanimidad, el siguiente acuerdo; **SE APRUEBA LA SOLICITUD DE PERMISO DE SUBDIVISIÓN, A CARLOS OBISPO FELIX MARTINEZ, RESPECTO DE UN PREDIO DE SU PROPIEDAD IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO 4, DE LA MANZANA 15, DE LA ZONA 1, DEL POBLADO COROMOHOM, CUEYTZEN Y TOCOYMOHOM DE ESTE MUNICIPIO, CON UNA SUPERFICIE DE 1,153.17 METROS CUADRADOS, DEL QUE SE LE AUTORIZA SUBDIVIDIR UNA FRACCIÓN CON UNA SUPERFICIE DE 213.596 METROS CUADRADOS**

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos generales. Se da cuenta al pleno de la sesión, por parte del Presidente Municipal, de una solicitud de intendente, realizada por el Prof. Federico Carlos Isabel Edubigez, en su carácter de Director, de la ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE, "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS", del Ejido El Pando, de este Municipio, por lo que una vez analizada lo suficiente, el Presidente Municipal ordena al Secretario General, someter a votación el asunto general que nos ocupa.

Acto seguido el Secretario General del Ayuntamiento, por instrucciones del Presidente Municipal, somete a votación el asunto general consistente en la solicitud de un intendente, realizada por el Prof. Federico Carlos Isabel Edubigez, en su carácter de Director, de la ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE, "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS", del Ejido El Pando, de este Municipio, de la manera económica, preguntando a los integrantes del H. Cabildo quien este por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos, las y los integrantes que estén por la negativa, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos; las y los integrantes que estén



por abstención, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos. Resultados Señor Presidente; **cero votos a favor, ocho en contra y cero abstenciones.**

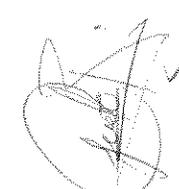
Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal dicta por Unanimidad, el siguiente acuerdo; **NO SE APRUEBA LA SOLICITUD DE UN INTENDENTE, REALIZADA POR EL PROF. FEDERICO CARLOS ISABEL EDUBIGEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR, DE LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE, "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS", DEL EJIDO EL PANDO, DE ESTE MUNICIPIO, EN RAZÓN DE LA LIMITACION ECONÓMICA DEL AYUNTAMIENTO, EN VIRTUD DE QUE APROBAR LA CREACION DE UN PUESTO DE TRABAJO, IMPLICA UN ESTUDIO MAS A FONDO, CON LA INTERVENCION DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE CUMPLIR CON EL PAGO DEL SALARIO Y DEMAS PRESTACIONES LABORALES, Y SE TENDRÍA QUE MODIFICAR EL TABULADOR DE REMUNERACIONES Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EVITAR OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.**



NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -Clausura de la sesión. Una vez agotados los puntos del orden del día para los que fueron convocados los miembros del H. Cabildo Municipal y al no haber otros asuntos que tratar, el Presidente Municipal Constitucional **PROF. RAÚL RIVERA OLVERA**, da por clausurada la presente reunión ordinaria de Cabildo declarando Validos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las 17 horas con 9 minutos del día 23 de febrero de 2020 dos mil veinte.



Levantando el acta correspondiente de la presente sesión, firmando al margen y al calce los intervinientes.



----- DAMOS FÉ -----



PROFESOR. RAÚL RIVERA OLVERA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS. S.L.P.





SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJAS, S.L.P.

LIC. JACINTO GÓMEZ RAMÍREZ
SÍNDICO MUNICIPAL.

mbc
MA. MAGDALENA FELIX CATARINA
REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA

[Firma]
C. ZOILA BAUTISTA ILDEFONSO
PRIMÉR REGIDOR.

[Firma]
C. ESTHER DEL CONSUELO OLARVIDE PADRÓN
SEGUNDA REGIDORA.

[Firma]
C. LINA MARTÍNEZ GOMEZ
TERCERA REGIDORA.

[Firma]
C. IMELDA HERNANDEZ GARCÍA
CUARTA REGIDORA

[Firma]
C. SEVERA BERNARDO REYES
QUINTA REGIDORA.

**SECRETARIA
GENERAL**

[Firma]
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJAS, S.L.P. LIC. FELICIANO PULIDO MEJÍA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

NOTA: LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE A LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 4 CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2020 EN TANLAJÁS, S.L.P.